

Novena congregacion.

máximo, siendo secretario el padre Juan de Ledesma, se celebró el día 2 de noviembre la nona congregacion provincial, en que fueron elegidos procuradores á Roma y Madrid los padres Hernando de Villafañe y Juan Laurencio, rectores de los colegios de Sinaloa y de México.

HISTORIA

DE LA PROVINCIA

DE LA COMPANIA DE JESUS

DE

NUEVA-ESPAÑA



LIBRO VI.

SUMARIO.

Beatificacion de S. Javier, y muerte del hermano Marcos Garcia. Piden el bautismo los chimipas y otras muchas naciones. Division de las misiones de Sinaloa y S. Ignacio. De los comicarís, tepagues y sisibotarís. Renovacion del Señor de Ixmiquilpan. Muerte del padre Francisco Ramirez, y mision de Michoacán. Resolucion de despoblar á Granada, y nuevas instancias de los vecinos. Principios de fundacion en el Realejo. Visita del padre Luis de Molina. Peste en Yucatán. Muerte del padre Vidal. Del padre Agustin Cano. Del padre Agustin de Quiroz. Del Sr. obispo de Michoacán. Sucesos de misiones. Muerte de los padres Joaquin Serrano y Nicolas de Arnaya. Otros en Puebla. Principios de fundacion en S. Luis Potosí. Sucesos de Sinaloa. De Tepehuanes. Origen de esta advocacion. Tumulto grande en México. Destierro del ilustrísimo. Entredicho. Calumnia refutada. Establecimiento de la Compañía en Potosí. Sucesos de misiones. Pretension del Sr. obispo de Ciudad Real. Fundacion de S. Ildefonso de Puebla. Refútase una calumnia acerca de esta fundacion. Enfermedad del ilustrísimo. Su muerte. Beatificacion de S. Francisco de Borja. Muerte del hermano Juan de Aldana. Principios de fundacion en Querétaro. Posesion de casa é iglesia. Description del pais. Santa Cruz y fundacion del colegio apostólico. Donacion al colegio de Potosí. Inténtase fundar noviciado en México. Dotacion para es.

te efecto. Muerte de los padres Pedro de Hortigosa y Juan de Tobar. Del padre Martin Perez. Del capitán Diego Martinez de Hurdaide, é inquietud de los nebomes. Misiones en Michoacán. Cédula del rey. Muerte del padre José Vides. Pretension del colegio de Tehuacan. Reduccion de los chinipas. Muerte del hermano Juan Castro. Carta del padre Pedro Mendez. Sucesos de los guazaves. Visita del Sr. Hermosillo y su muerte. Pretension del obispo de Comayagua. Muerte del hermano Pedro de Ovalle. Canonizacion de S. Felipe de Jesus. Inundacion grande. Servicios de los jesuitas en la ocasion. Providencias del virey. Quejas contra la Compañía y su satisfaccion. Muerte del padre Francisco Ramirez. Pretension de los indios de Topia. Sucesos de los tarahumares. Entrada á los aybinos y batucos. Carta del padre Martin de Azpilcueta. Muertes de varios sugetos. Undécima congregacion provincial. Minas del Parral. Inquietud de los guazaparis. Conspiracion contra los padres. Muerte de los dos misioneros. Consecuencias de este alzamiento. Transacion del pleito de S. Ildefonso de Puebla. Dotacion del colegio de Guadiana. Muerte del padre Cristóbal Angel. Del padre Juan Laurencio, y padre Pedro Gutierrez. Reduccion de los hinas. De los humis. Muerte del padre Pedro Gravina. Frutos de Sinaloa y muerte del padre Hernando de Villafañe. Del padre Alonso Gomez de Cervantes. Del padre Lorenzo de Ayala. Frutos de Oaxaca. Peste en varias ciudades y muerte del padre Juan de Ledesma. Fundacion del colegio real de Cristo. Muerte de varios sugetos. Duodécima congregacion provincial. Inquietud de los tepehuanes. Principios de la reduccion de Sonora. Descripcion del pais. De los rios Colorado y Gila. De sus yerbas y raices medicinales. De sus supersticiones. De sus guerras. Conversion de los tarahumares septentrionales. Sucesos de misiones. Fundacion del nuevo rectorado de S. Javier. Donacion del colegio de Veracruz. Donacion de D. Juan de Nava y contradiccion. Muerte de los padres Alonso Guerrero y Bernardino de Llanos. Sucesos de los demas colegios.

Beatificacion de San Javier y muerte del hermano Márcos Garcia.

A principios del año de 1620, ó á fines del año antecedente habia llegado á México la feliz noticia de la beatificacion de S. Francisco Javier, cuyas solennas fiestas ocuparon la mayor parte del año en los colegios de esta provincia, experimentando en todas partes el favor de los Illmos. prelados, de los cabildos y religiones que en todas las ciu-

dades donde habia casa ó colegio, quisieron tomarse una gran parte en ocasion de tanto júbilo para la Compañía. Entre todas se singularizó grandemente la Puebla de los Angeles y su Illmo. prelado D. Ildefonso de la Mota y Escobar. En este colegio murió algunos meses despues el fervoroso hermano Márcos Garcia, que juntó en un grado eminente todas las virtudes propias de su estado, una grande sinceridad, una humildad profunda, una perfecta pobreza, un trabajo incansable, en treinta años que sirvió las haciendas, en que sin embargo de la soledad y libertad que ofrece el campo, fué siempre observantísimo de la distribucion religiosa. Probóle nuestro Señor con nueve años de continuas enfermedades, que toleradas con admirable paciencia, lo sacaron de esta vida el dia 14 de diciembre. Por este mismo tiempo se concedió licencia para una cátedra de moral en Mérida á petición del Sr. obispo.

En los países del Norte la tranquilidad y fervor de los neófitos abria mas puerta al Evangelio cada dia. Los chinipas, pueblos situados en lo mas alto del rio del Fuerte, sabiendo la grande hambre que affligió por este tiempo á los sinaloas, y otros pueblos vecinos, recogieron una gran cantidad de maiz, frijol y otras semillas que vinieron á ofrecer gustosamente á los misioneros para el socorro de aquella necesidad, pidiendo que en recompensa fuesen á sus tierras á doctrinarlos en la fé. Con la esperanza de que en pasado las aguas se les daria gusto, partieron llenos de consuelo. Dieron aviso al resto de la nacion, y de comun acuerdo, resolvieron abrir y allanar los caminos: redujéronse á cuatro pueblos, edificaron casa é iglesia, levantaron cruces por todas partes, y lo que no se habia visto en otro alguno de los pueblos, ellos espontáneamente vedaron, bajo de graves penas, que ninguno hiciese ni vendiese algun licor que embriagase. A los chinipas se juntaron para esperar al padre otras rancherías de gentiles vecinos, que llamaban huites, y que ya de ántes habian pretendido ansiosamente lo mismo. Los guazaparis, nacion numerosa y que ya por dos ocasiones habia bajado á tratar de su doctrina, repitió la misma diligencia aun con mas vivas instancias por este mismo tiempo. La mision de los nebomes crecia cada dia con nuevas gentes. No parece, (escribe el padre Diego de Guzman) sino que Dios, por la intercesion de nuestro padre S. Francisco Javier va dilatando esta mision, porque fuera de los muchos indios que tenemos, supe de un cristiano que la gente del rio Sisi-botari, le recibió con grande alegría, poniendo cruces y pidiendo padres.

Piden el bautismo los chinipas y otras naciones.

Dice, que contó setenta rancherías, y que era tanta la gente como la de Mayo, muy dócil y que prometieron juntarse en cinco pueblos todos en tierra llana y cercanos, que puedan visitarse en un día. El cacique principal vino de allí á diez días á esta villa á verse con el padre y con el capitán. Vínome luego á visitar y presentóme tres águilas. También me vinieron á ver los caciques de los batucos y me contaron cien rancherías pobladas á orillas, y continúan en visitarme á menudo." Hasta aquí el padre Diego de Guzman, por donde se ve con cuántas ventajas restauraba el Señor en estos países, cuanto habia perdido la religion entre los tepehuanes. En la provincia de Sinaloa se habian bautizado en el año, siete mil y quinientos entre párvulos y adultos.

Division de las misiones de Sinaloa y San Ignacio.

Con los nuevos aumentos de la mision en estos últimos años, siendo ya veinticuatro los sacerdotes, que la piedad del rey sustentaba en aquellos países, y habiéndose avanzado las espirituales conquistas mas de sesenta leguas adelante de la villa de Sinaloa, parecia necesario señalar en Mayo la cabecera de otra mision, donde residiese un superior, distinto del que residia en la villa, y que á la ordinaria administracion de los indios juntase tambien el cuidado de los nuestros. Se señaló por superior al padre Cristóbal Vallalta, antiguo misionero de los sinaloas. En sola esta mision, que comprendia los mayos, yaquis y nebomes, habia once misioneros, á cuyo cargo estaban, segun el padron que por mayor habian formado los padres, mas de veintiun mil almas en Mayo, treinta mil en Yaqui y nueve mil en lo poco que hasta entónces se habia penetrado de los nebomes. El partido mas antiguo de los mayos se dividió en otros tres, de tres pueblos cada uno. El mas oriental y mas cercano, compuesto de mayos y tepahues, se dió al padre Miguel Godines, el de en medio y cubecera de la mision cupo en suerte al padre Diego de la Cruz, y el mas occidental y mas vecino á la costa del golfo californio, tuvieron los dos padres Juan Varela y Juan Angel. Estos y los demas ministros, tenian siempre un utilísimo ejercicio ó en perfeccionar la imágen de Jesucristo en los ya bautizados, ó en formarla en las muchas naciones vecinas de gentiles, que de todas partes pedian el bautismo. A instancias de los chinipas que de nuevo habian enviado cien indios principales al pueblo de Toro, hubo de pasar á sus tierras el padre Pedro Juan Castini. Habíanse juntado en el mismo pueblo y con el mismo piadoso designio, siete ú ocho caciques guazaparis. Parecióle esta buena ocasion al padre

para concluir un trato de alianza entre los guazaparis y los chinipas, cuya division y discordia podia ser un grande obstáculo para la promulgacion del Evangelio. Convidó á los de una y otra nacion para un mismo dia, en que les dió un solemne banquete, tratándolos igualmente como á sus comunes hijos en Jesucristo, y exhortándolos á la paz, si querian recibir la ley del Dios verdadero. Ellos se abrazaron y prometieron guardar una constante amistad.

Del rio de Mayo se pasó tambien á la nacion de los comicaris, que tomó á su cargo el padre Miguel Godines, ministro de los tepahues. Esta era una puerta muy franca para la conversion de los hios, nacion un poco ácia el Este, á ocho leguas de Tepahue, y cinco de Comicari, cuyo ejemplo seguirian fácilmente los huvagueros y los tehuisos sus vecinos mas ácia el centro de la sierra. Logró tambien el fervoroso padre Godines á costa de no pocas fatigas, que los basiroas y tehatas, que poco ántes por quererlos sacar de sus pueblos habian huido á los montes, volviesen de sus descarríos, y se alojasen en otros pueblos de cristianos. En Yaqui trabajaban por este tiempo cinco misioneros. El padre Cristóbal de Villalta, superior de aquella mision y residente en Torin, habia entrado á suceder al padre Andrés Perez de Rivas, que desde fines del año antecedente, despues de diez y seis años de misiones, habia llamado la obediencia á México para confiar á su prudencia y religiosidad los mas importantes empleos de la provincia. A los nebomes se destinaron los padres Francisco de Oliñano y Diego de Wandersippe. Esta nacion, por mayor seguridad habia dado con todas las formalidades la paz y la obediencia al capitán de Sinaloa y confirmó este año la sinceridad de su palabra, enviando al Seminario de indios de la villa once de los hijos de los principales caciques. El padre Pedro Mendez, aunque no de asiento, dió tambien feliz principio á la mision de los sisibotaris. El padre Andrés Perez de Rivas señala esta entrada del padre Pedro Mendez al año de 1628, citando una carta del mismo padre; y aunque cita al fin del mismo capítulo otra entrada el año de 1621, la atribuye á otro misionero. Nosotros la hemos restituido á su verdadero autor el padre Mendez, guiados de un testimonio tan auténtico, como es la carta anua original del año de 1621 en que el padre Nicolás de Arnaya, dice así: „Daré fin á esta mision con una que recibí del padre Pedro Mendez, grande apóstol de toda aquella gentilidad, el cual, habiendo estado muchos años entre aquellos bárbaros, convirtiendo muchas almas á nuestra santa fé, me

Reduccion de otras naciones.

pareció traerle á México, donde descansase de sus muchos y gloriosos trabajos y nos edificase á todos, y habiendo estado algun tiempo, despues por un año entero, me importunó para que le volviese entre sus gentiles é hijos convertidos, y hué de condescender con sus ruegos: llegado allá recibí una suya de este tenor, &c. Luego pone la carta que cita el padre Perez en su historia, la cual se convence no ser del año de 28, pues se halla en la annua de 21 firmada por el padre Nicolás de Arnaya, que murió luego el año de 23. Sea de esto lo que fuere, los sisibotaris se halló ser la nacion mas dócil y mas culta de todas las que hasta allí se habian descubierto. Habitan en unos valles de bello cielo y salubre temple, cercados de montes no muy altos. En el traje, dice la citada carta, son muy diferentes de los yaquis y mayos. Los hombres se cubren con una pequeña manta pintada de la cintura á la rodilla, y cuando hace frio usan unas mantas grandes de algodón y pita. Las mugeres van cargadas de vestidos, y al entrar en la iglesia hacen tanto ruido como si fueran españolas. Los faldellines que usan llegan hasta el suelo, de pieles bruñidas y blandas como una seda, con pinturas de colores ó de algodón y pita, que tienen en abundancia. Se ponen á mas de eso un delantal de la cintura abajo, que en muchas suele ser negro, y parece escapulario de monjas. Las doncellas especialmente usan una especie de jubones ó corpiños muy bien labrados; á todo esto añaden en el invierno unos como roquetes, y así todas son honestísimas. Son estos indios muy sóbrios en el comer, y por eso gozan de muy buena salud. Sus casas son de barro y de terrado, á modo de las que se hacen de adobes, y mejores, porque aunque el barro es sin mezcla de paja, lo pisan y disponen de manera que queda como una piedra, y luego lo cubren con maderas fuertes y bien labradas. En las danzas que hacian en muestra de alegría, fué muy de notar que aunque danzaban juntos hombres y mugeres, ni se hablaban ni se tocaban inmediatamente las manos, sino asidos á los cabos de mantas ó paños de algodón, y las mugeres con los ojos en el suelo con grande compostura y recato. Así contentaban unos indios gentiles la poca circunspeccion de los cristianos muy antiguos. Todas las misiones recibieron grandes esperanzas de nuevos aumentos con la proteccion del Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalo de Hermosillo, primer obispo de Guadiana, catedral nuevamente erigida por bulas apostólicas de Paulo V y cédula de S. M. de 14 de junio de este mismo año.

Renovacion del Señor de Ixmiquilpan, llamado de Santa Teresa la antigua de Mexico.

A la ciudad de México fué este año felicísimo (1621) por la milagrosa renovacion del Santo Cristo de Ixmiquilpan, uno de los prodigios mas constantes y averiguados en esta Nueva España, y que perteneciendo en parte á la memoria del Sr. D. Alonso de Villaseca, insigne fundador de nuestro colegio máximo, no creemos ser fuera de propósito adornar esta narracion con la de un suceso tan ruidoso. Este piadoso caballero habia por los años de 1545 mandado traer de los reinos de Castilla diversas sagradas imágenes, de las cuales una del Santo Ecce Homo donó á su colegio de S. Pedro y S. Pablo, y se venera aun en aquella iglesia, otra de Cristo crucificado mandó colocar en el templo del Real y minas de Ixmiquilpan, que llamaban del plomo pobre, y que entonces le pertenecian. Estuvo por muchos años la estatua en un ángulo del altar al lado de la Epístola, hasta que por los de 1615 visitando aquel partido el Illmo. Sr. D. Juan Perez de la Serna, y considerando el grande estrago que el tiempo y el descuido habian hecho en la sagrada imagen, y que apenas conservaba ya semblante humano, proveyó auto para que en primera ocasion se enterrase. En mas de cinco años no se cumplió con lo mandado, disponiéndolo así la Providencia que preparaba ya el camino á la admirable renovacion. Por todo este tiempo se oyeron varias noches en la Iglesia tristes gemidos, horroroso estruendo, y aun tal vez repique de las campanas, con espanto de los vecinos y aun de los ministros, que llegaban á desamparar la vecindad. Oianse en el aire músicas de voces é instrumentos, y veianse tambien salir de la iglesia, como procesiones de penitentes, que luego repentinamente desaparecian. Duró esto hasta el dia 5 de marzo, segundo viernes de cuaresma del año de 1621, en que habiendo un recio huracan arruinado la mitad del techo de la iglesia y concurrido en tropa los vecinos á examinar el estrago, vieron por una reja de las puertas que la santa imagen desprendida de la Cruz caminaba por el aire, y detras de ella, como á doce pasos, la santa Cruz. Arrebatados de la admiracion deserrajaron las puertas por no hallarse á mano las llaves, y vieron como retrocediendo la Cruz y la imagen en la misma forma volvía á colocarse en su antiguo sitio. No estaba entonces en el Real el vicario de aquel partido, y aunque informado despues, nunca dió

crédito, teniendo esta como todas las antecedentes cosas que habian acontecido, por ilusion de los vecinos. Entre tanto, por la suma esterilidad de aquel año, determinó el mismo vicario sacar en procesion una devota imágen de Nuestra Señora que se veneraba en su iglesia. Rogáronle los vecinos que sacase la estatua del Santo Cristo, y aunque lo resistió mucho tiempo diciendo que estaba indecente, denegrido, y casi sin cabeza, hubo al fin de condescender con tan feliz suceso, que antes de llegar al medio del camino comenzó á entoldarse el cielo con grandes y densas nubes. Al volver la procesion comenzó la lluvia, que se continuó por diez y siete dias en el Real, y dos leguas en contorno, esperimentándose la misma esterilidad que antes en los pueblos vecinos.

Pasó lo dicho hasta el dia 19 de mayo, víspera de la Ascencion, en que el mismo vicario oyó diversas ocasiones entre las tres y cuatro de la tarde tan ruidosos golpes y gemidos, que á pesar de su incredulidad, le obligaron á llamar gente y registrar la iglesia, aunque no hallando causa se corrió de haberse (como decia) dejado asustar sin fundamento. Cerraba ya la puerta del templo cuando oyó comenzarse á repicar las campanas aprisa y réciamente. Con este motivo volvió á registrar detrás y por los lados del altar mayor, y llegando ácia el lugar del Santo Cristo, le cayó de lo alto una gota de agua en la oreja derecha. Con esta ocasion uno del concurso reconoció que sudaba la imágen, y llegándose muchos otros á certificarse reconocieron que se habia enteramente renovado. A vista de tan grande prodigio, comenzó el vicario á enjugar con lienzos el sudor, que sin embargo procedió tan copioso, que mojó muchos hasta el dia siguiente á las ocho de la mañana. Hiciéronse muchas diligencias desde este dia 20 de mayo para asegurarse quanto humanamente fuese posible de lo sobre natural del suceso. Estos sudores se repitieron distintas ocasiones con otros espantosos sucesos de temblores y extraordinarios movimientos, que por grandes precauciones que tomó el vicario no pudieron ocultarse al Sr. Arzobispo. Este, conforme á la gravedad del negocio, envió al Lic. D. Juan de Aguado, provisor de los indios, y visitador general de la diócesis, acompañado de un notario, receptor y un fiscal, para que hiciese una exacta informacion, y en caso de no hallar cosa cierta trajese preso al vicario. Entre tanto, á las seis de la mañana el dia 1.º de junio, habia sudado otra vez la santa imágen, primero agua, despues agua y sangre, que brotándole tambien por la frente le formó una cin-

ta ó faja al derredor como la conserva hasta hoy en dia. El provisor, promulgados algunos edictos, determinó llevar á su casa la imágen para ponerla á cubierto de todo fraude ó engaño. Vieron las piedras con que habian acuñado la cruz sobre el altar matizadas todas de sangre fresca, que reconocieron, y comprobaron dicho visitador y notario con veinticinco testigos. En la casa del visitador se obraron tan frecuentes prodigios, ya de clarísimo resplandor en la obscuridad de la noche, ya de movimientos, ya de sudores y sanidades repentinas, que depusieron mas de setenta y cinco testigos, que el Illmo. Sr. Serna dió orden para que se trajese á México en una arca cerrada. Al cargarla, aunque no era la estatua sino de carton, sintieron un exhorbitante peso, que haciendo los circunstantes varias promesas piadosas, pareció disminuirse, y se pudo emprender la conduccion la mañana del dia 14 de julio. Comenzada la marcha fué tan viva la oposicion de los indios y vecinos de aquellas minas, que arrancaron la estatua de las manos del visitador y vicario, quedando por entónces depositada en el convento de religiosos agustinos. Aquí, sacándola en procesion todos los dias, se esperimentaron y se autenticaron admirables prodigios, singularmente un dia, que con espanto de todos los circunstantes, se le vió abrir los ojos y volver el rostro ácia atrás. Con la noticia que cada dia crecia de cosas tan raras, se dió mas apretada orden para su remision á esta ciudad, de parte del Sr. Arzobispo y del Rmo. Fr. Agustin de Ardui, provincial de S. Agustin, con lo cual hubieron de condescender aquellos vecinos, y se trajo á México la sagrada imágen, que el piadoso Arzobispo depositó en su palacio, y algunos años despues, habiendo de partirse á los reinos de Castilla, la dejó en el convento de S. José de religiosas carmelitas descalzas, donde despues acá ha sido venerada con singular devocion de toda la ciudad, principalmente despues que el Illmo Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, segun lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, visto el proceso é informaciones jurídicas, pronunció sentencia de ser milagrosa aquella renovacion con todos los sucesos antecedentes y consiguientes á ella, el dia 18 de mayo de 1689 años. †

† Esta relacion (son palabras del manuscrito del padre Alegre) está copiada del manuscrito con notas del autor, que se conserva en el archivo del vireinato de Nueva-España.

Tambien se ve consignada en el tomo 3.º página 254 de la *Monarquía de España*, historia de la vida y hechos del rey Felipe III, obra póstuma del maestro

Muerte del padre Gerónimo Ramirez y mision á Michoacán.

En el colegio de Pátzcuaro muy á los principios del año llevó el Señor para sí al padre Gerónimo Ramirez, natural de Sevilla, hombre de mucha oracion y de un celo ardiente de la salvacion de las almas, en cuya conversion empleó la mayor parte de su vida, primero con los taras cos, luego en la gran laguna de San Pedro, á cuya doctrina dió prin-

Gil Gonzalez Dávila, cronista de dicho rey y de Felipe IV el Grande, asegurando este escritor que habia leído *original* el proceso que mandó formar el arzobispo La Serna..... Hasta de este documento precioso nos privaron los españoles, y luego nos admiramos de la falta de los apuntes que pudo formar el Sr. Zumárraga sobre la Aparicion de nuestra Sra. de Guadalupe, habiendo tanta diferencia entre la época de 1531 en que se verificó, á la del año en que existió el Sr. La Serna, cuanto va de un estado de horribles guerras en que gobernó el Sr. Zumárraga, al de un estado de profunda paz y quietud del reinado de Felipe III. La invasion de España por los franceses en 1808 hizo que estos se apoderasen de sus principales archivos, como el de Simancas, de donde han sacado los mas importantes documentos relativos á las Américas, y cuya compilacion, formada por *H. Hernaux-Compans*, que hasta hoy llega á veinte tomos, leemos lo que pasó *original* por los primeros conquistadores, de que no teniamos noticia, y tambien leemos las relaciones de los primeros obispos dirigidas al rey, aunque con la desgracia de hallarlas vertidas al idioma frances, privándonos del dulce sabor que nos proporcionaria su lectura en el puro y castizo idioma español en que se escribieron por aquellos preladados.

Esta asombrosa renovacion del Señor de Santa Teresa, no solo ha sido creida ha sta nuestros dias por todos los mexicanos, sino confirmada con prodigios singulares, experimentando su alta proteccion en todas las calamidades públicas, y últimamente en la terrible epidemia del *cholera morbus* que comenzó á ceder luego que se sacó en magnífica procesion. Los ascéticos creen que en su renovacion sufrió el Señor las mismas congojas que en el triduo de la Cruz en el Calvario, y que su misericordia ácia este pueblo mexicano ha sido tanta, que por remediarlo y extinguir la abominable idolatría, sufrió una nueva pasion. Sea de esto lo que se quiera, su magnífico templo da testimonio de sus bondades y de la gran piedad de nuestros fieles; es de bellísima arquitectura, y su cimborrio campea sobre los mas augustos edificios, señalándose, aquí como pudiera el de S. Pedro en Roma. Es un farol redondo sostenido sobre dos hileras de columnas, que llama singularmente la admiracion de todo viagero que lo visita con entusiasmo. Excítalo tambien con un santo temor, la imagen misma del Señor, que nadie osa verlo sino abrumado de un profundo respeto y confusion: habla sin duda al corazon y excita al arrepentimiento y al dolor. ¡Ah! plegue á su bondad que yo la tenga presente al tiempo que exhale el último suspiro.....! seguro estoy de tener una buena acogida humillado á sus piés, y de sanar de la dolencia de mis iniquidades, como los israelitas cuando veian el símbolo de esta figura en la serpiente de bronce que Moises les presentó en el desierto. Escrito está... *El que viere mi rostro no morirá. Vultum tuum deprecabuntur omnes gentes. EE.*

cipio con escursiones que hacia desde el colegio de Zacatecas. Fundó la famosa mision de Tepehuanes, y luego el colegio de Guatemala, en que manifestó bastantemente la celestial prudencia que sacaba del continuo trato con Dios. Su pobreza fué suma, hermana de la grande humildad con que escondia sus singulares talentos, y por la cual se mereció la estimacion y confianza del Sr. obispo de Guatemala, no muy propicio á los principios. Volviendo de la congregacion provincial á su colegio de Pátzcuaro, no le permitió su fervor pasar infructuosamente aquellos dias. Fué haciendo mision por todos los pueblos del camino, en que se detuvo hasta algunos dias despues de la cuaresma. Llegado al colegio tuvo unos fervorosos ejercicios, y aunque con no sé qué interiores prenuicios de su cercana muerte, salió en mision por los pueblos de la tierra caliente, á que ninguno de la compañía habia entrado despues de la muerte del apostólico padre Juan Ferro. En esta ocupacion le sobrecogió la enfermedad última, de que murió á los 12 de enero de 1621. El padre Gerónimo de Santiago, misionero formado al grande ejemplar de los padres Ferro y Ramirez, prosiguió aquel evangélico empleo, y despues de la cuaresma recorrió los partidos de Teremendo, Banique, Puruándiro, Pénjamo é Irapuato. Uno de aquellos beneficiados, poco instruido en la conducta de nuestros misioneros, y observando que la mayor parte del dia empleaban en oír confesiones, preguntó á uno de los españoles vecinos de aquel partido: ¿Qué anda haciendo este padre que confiesa tanto? ¿Por ventura viene á juntar alguna limosna? Se le respondió, como aun espontáneamente ofrecidas no habia querido admitirlas, de que quedó muy edificado y deseoso de que pasase tambien el padre á su partido. De Zacatecas se hizo una provechosa mision al Fresnillo y á las minas del Potosí, aunque distantes. Aquí se conoció tan sensiblemente el fruto, en la reforma de las costumbres, que se comenzó á tratar de la fundacion de un colegio entre algunas piadosas personas que efectivamente lograron poco despues sus deseos.

Las esperanzas que se les dieron por entónces causaron tanto consuelo á los vecinos de aquel real de minas, quanto fué el dolor que tuvo la ciudad de granada en Nicaragua de ver desvanecidas las que hasta entónces habia tenido de la fundacion de una casa de la Compañía. Desde fines del año antecedente habia recibido el padre Pedro de Cabrera, orden cerrada del padre provincial Nicolas de Arnaya, en que le mandaba restituirse con el hermano Blas Hernandez al colegio de

Resolucion de despoblar Granada y nuevas instancias de los vecinos.

Guatemala. No faltaron al prudente superior razones para una determinacion al parecer tan violenta. El padre Florian de Ayerve, á quien el año de 18 se habia enviado por visitador de aquella residencia y del colegio de Guatemala, habia sido de dictámen que no podia fundarse ni gobernarse bien un colegio tan distante. El padre Sebastian Chieca, el padre Hernando Mejía, que habian estado allí, el padre Carbajal, rector del colegio de Guatemala, y otros varios habian sido del mismo parecer. Por otra parte los jesuitas no habian ido allí sino por via de mision, y habian estado ya mas de tres años. Sabida la resolucion del padre provincial se conmovió notablemente toda la ciudad. Se juntó cabildo el día 10 de enero, en que el procurador de la ciudad presentó una peticion del tenor siguiente.

„Francisco Lopez de Castro, procurador general de esta ciudad de Granada, provincia de Nicaragua, digo: que habrá cuatro años, poco mas ó ménos, que la Compañía de Jesus está fundada en esta ciudad, con grande fruto de toda esta tierra, y muy grande aprovechamiento de todo género de gentes, y que los religiosos de ella han acudido y acuden al bien de las almas en confesiones, sermones, enseñanza de los niños é ignorantes, dando estudios á los que han de ser sacerdotes, y haciendo paces, y componiendo á los que están enemistados, y edificando toda la tierra con la buena vida y ejemplo, y deseo de que todos se aprovechen y salven, como lo suele hacer la Compañía de Jesus en todas las partes del mundo; y aunque es verdad, y de parte de los superiores de la dicha Compañía ha habido alguna dificultad por estar esto tan apartado de México; pero últimamente con la fundacion que el año pasado el padre Antonio de Grijalva ofreció del Realejo, trajo el padre Blas Hernandez carta á V. S. de su Rmo. padre provincial en que ofrecia á V. S. favorecer esta fundacion de Granada, y ser intercesor con su general para que esta fundacion de tanto servicio de Dios fuese adelante; y ahora de nuevo, cuando toda la tierra estaba mas contenta con las buenas esperanzas que el dicho padre provincial le habia dado, ahora de repente el padre Pedro de Cabrera, superior de la dicha casa, ha dicho que tiene orden de dicho padre provincial para irse y despoblar esta casa, lo que ha sido de tanta pena y dolor para toda la tierra, que no pudiendo muchos declarar con palabras, lo lloran y sienten como es razon.

A V. S. pido y suplico, que mirando lo mucho que importa la estada de la Compañía de Jesus en esta ciudad, al servicio de Dios N. Señor y de

S. M., pues con ella descarga tanto su conciencia del bien y provecho de estas almas, que pida encarecidamente á los dichos padres en un cabildo abierto, no salgan de esta ciudad, y que V. S. y todo el cabildo abierto escriban apretada y encarecidamente al dicho padre provincial, representándole la gran necesidad que hay en toda aquesta tierra de la Compañía de Jesus, el mucho fruto que hace, y el mucho daño que se ha de seguir de su salida, y juntamente se le suplique que espere á la segunda resolucion de su generalísimo, y para aquesto se despache una persona de autoridad que no solamente lleve las cartas, sino tambien dé razon de todo, y negocie lo que tanto nos importa, que para su viage ofrecen algunos de los vecinos, y yo en su nombre, todo el gasto necesario. Y en esto V. S. acudirá al servicio de Dios y de S. M., y al provecho, edificacion, y necesidad de toda aquesta tierra.—*Francisco Lopez de Castro.*”

En consecuencia de esta peticion se mandó juntar cabildo abierto el día 17, en que á la pasada peticion añadió el procurador general lo siguiente: „Que dado caso que los dichos padres se determinen á irse, se les pida que la dicha casa é iglesia con todos los ornamentos y cosas pertenecientes á ella, no se deshaga ni se venda nada, sino que se quede como se está, porque el deshacerse seria gran desconsuelo y dolor para todos los vecinos que han ayudado, y no quieren que se les devuelva cosa alguna sino que todo se quede como está hasta que se escriba encarecidamente al dicho padre provincial, representándole lo mucho que ha hecho la Compañía, y la mucha voluntad y amor que todos le tienen; y otro sí, se le envíe un testimonio de los muchos vecinos que son en esta ciudad, y de la mucha gente forastera que va y viene por aquestos puertos, y de los muchos pueblos de indios necesitados de doctrina &c.” E vista la peticion, se acordó que sean los padres de la Compañía llamados para que les conste lo que pide el procurador general, y para ello fueron el capitán D. Pedro de Villa Real alcalde ordinario, y el capitán Cristóbal de Villagra á traer á los padres, á los cuales se les refirió lo pedido por el procurador y la voluntad de esta ciudad, y venidos dijeron, que conforme al orden del padre provincial ya se habian de haber ido; mas por dar gusto á esta ciudad y al Sr. Gobernador y á todos los vecinos, les dejaron todas las cosas y la iglesia, mandas y ornamentos en la forma y manera que está hasta dar cuenta personalmente al padre provincial, y que están en mucha obligacion, y lo está y estará toda la Compañía de Jesus al amor que to-